



Revista Española de Lingüística

Órgano de la Sociedad Española de Lingüística

RSEL

50/2

julio-diciembre 2020

Edita
SeL

REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA
(RSEL)
50/2

Edita

SeL

<https://dx.doi.org/10.31810/RSEL.50.2>

REVISTA ESPAÑOLA DE LINGÜÍSTICA (RSEL)

ISSN: 0210-1874 • eISSN: 2254-8769

Depósito Legal: M-24.769-1971

DIRECTOR DE HONOR: D. Francisco Rodríguez Adrados † (RAE, RAH).

DIRECTOR: Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (UCM).

SECRETARIO: Luis Unceta Gómez (UAM).

CONSEJO DE REDACCIÓN: Montserrat Benítez (CSIC), M.^a Ángeles Carrasco Gutiérrez (UCLM), M.^a Ángeles Gallego (CSIC), Joaquín Garrido (UCM), Irene Gil Laforga (UCM), Ramón González Ruiz (U. Navarra), Manuel Leonetti (UCM), Eugenio Luján (UCM), Victoria Marrero (UNED), Emilia Ruiz Yamuza (U. Sevilla), Esperanza Torrego (UAM).

CONSEJO ASESOR: José Antonio Berenguer (CSIC), Alberto Bernabé (UCM), Margarita Cantarero (SEL), Ramón Cerdá (UB), Juana Gil Fernández (CSIC), Salvador Gutiérrez Ordóñez (U. León y RAE), Emma Martinell (UB), Ventura Salazar (U. Jaén), Gregorio Salvador (RAE), José Carlos de Torres (SEL).

Los trabajos enviados para su publicación han de dirigirse al Secretario de la revista. Deberán ser originales e inéditos y ajustarse a las normas que aparecen en el número 38/2, así como en la página web de la Sociedad Española de Lingüística. Todos los trabajos son sometidos al dictamen de al menos dos evaluadores designados por el Consejo de Redacción, mediante informes de carácter confidencial.

Los derechos de publicación y difusión, bajo cualquier forma, son propiedad de la *RSEL*. Todo texto publicado en la revista obliga a sus autores a no cederlo a terceros, sin autorización previa de la revista, quien sí queda autorizada a distribuirla. Todos los números de la revista se pueden encontrar en abierto en la web <<http://revista.sel.edu.es/>>.

REDACCIÓN: Sociedad Española de Lingüística, Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, c/ Albasanz, 26-28, 28037 Madrid.

CORREO ELECTRÓNICO y CORRESPONDENCIA: secretarioRSEL@gmail.com

DISEÑO, COMPOSICIÓN y DISTRIBUCIÓN: Carmen Chíncoa & Carlos Curiá
(produccionRSEL@gmail.com)

SERVICIOS DE INFORMACIÓN: Los contenidos de la *RSEL* son recogidos sistemáticamente en *Bibliographie Linguistique/Linguistic Bibliography*, CINDOC-Base de datos Sumarios ISOC, Dialnet, Dulcinea, CIRC, Latindex 2.0, ERIH PLUS, DICE, CABELLS.

ARTÍCULOS

CAPAZ COMO EXPRESIÓN DE LA MODALIDAD EPISTÉMICA. ¿ADJETIVO, ADVERBIO O ALGO DIFERENTE?¹

BEGOÑA SANROMÁN VILAS
Universidad de Helsinki

RESUMEN

En este trabajo nos ocuparemos de un grupo de expresiones formadas con el vocablo *capaz* usadas para indicar la probabilidad de que el contenido proposicional sea verdadero (ej., *Es que capaz que venga ~ viene*, *Capaz que venga ~ viene* y *Capaz viene ~ venga*). Dada la falta de coincidencia en las descripciones de *capaz* que ofrecen los diccionarios y la gramática para estas expresiones, en este estudio abordaremos el vocablo *capaz* con el objetivo de esclarecer el número y el estatus gramatical de las unidades léxicas que lo forman, así como posibles diferencias en sus valores semánticos (y/o pragmáticos). Desde el punto de vista sintáctico, comprobaremos, por un lado, si las expresiones objeto de análisis forman estructuras monoclausaes o biclausaes y qué rasgos de *capaz* lo asocian a la categoría de los adjetivos y cuáles a la de los adverbios. Por otro lado, analizaremos su distribución dentro de la oración observando su posición sintáctica, su compatibilidad con otras expresiones del mismo tipo y su capacidad o no para formar enunciados independientes. Los resultados del análisis nos permitirán determinar el alcance de esta/s unidad/es, que será un elemento clave para determinar su número, estatus gramatical, valores semánticos y nivel de análisis en que se sitúa/h.

Palabras clave: modalidad epistémica; categoría gramatical; adjetivo; adverbio; partícula oracional; Sintagma Acto de Habla.

ABSTRACT

This paper deals with a group of expressions containing the vocable *capaz* 'able' used to communicate the probability the propositional content coming true (ex., *Es que capaz que venga ~ viene* «it is possible that s/he comes», *Capaz que venga ~ viene* «possible that s/he comes»

1. Es un gran honor para mí que este artículo aparezca publicado en una sección monográfica dedicada al libro de Ignacio Bosque *Las categorías gramaticales: relaciones y diferencias*, una de las obras más cautivadoras de la lingüística hispánica y fuente inagotable de inspiración para todos los que empezábamos a apasionarnos por la gramática en los años que siguieron a su publicación. Quiero expresar también mi más sincero agradecimiento a las editoras de la sección, Ángeles Carrasco Gutiérrez y Ana Bravo Martín, por la profunda revisión a la que han sometido este trabajo y por el tiempo dedicado a esta tarea. Sus preciosas observaciones y sugerencias me han obligado a reconsiderar varios de los aspectos que aquí se tratan. Los errores e imprecisiones que todavía puedan encontrarse entre estas páginas son de mi exclusiva responsabilidad.

and *Capaz viene ~ venga* «possible s/he comes»). Since descriptions of *capaz* in dictionaries and in the grammar are varied and lack consensus, this study will focus on the expressions of probability containing *capaz* with the aim to clarify the number of lexical units within the vocable, their grammatical status as well as possible semantic (and/or pragmatic) differences. From the syntactic viewpoint, it will be firstly verified whether the expressions under analysis are mono-clausal or bi-clausal structures; secondly it will be also examined which properties of *capaz* are associated with the category of adjectives and which ones with the category of adverbs. The distribution of *capaz* within the sentence paying special attention to its syntactic position, its compatibility with other expressions of the same type and its capacity to constitute independent statements will be also analysed. The results will allow for determining the scope of this/these unit/s, which will be a key factor to ascertain the number, grammatical status and semantic values of *capaz*, as well as the level of analysis where it is (or they are) located.

Keywords: epistemic modality; grammatical category; adjective; adverb; sentential particle; Speech Act Phrase.

RECIBIDO: 29/09/2019

APROBADO: 03/04/2020

1. INTRODUCCIÓN

En las páginas que siguen me ocuparé de *capaz* en tanto que marcador de la modalidad epistémica, muy frecuente en algunas variedades del español de América. En particular, me centraré en expresiones como las siguientes:

- (1) a. *Es capaz que* en el día del padre ningún papá se queda en casa. (*es Ten Ten 18*: blogs.peru21.pe)
 «Es probable que en el día del padre ningún padre se quede en casa»
 b. *Capaz que* tenemos suerte y aparece la mina ángel y nos regala una luca. (*CORPES XXI*, Argentina: Ramos, P. 2011, «El ángel del bar probable»)
 «Pienso que podemos tener suerte y aparece la mina ángel y nos regala una luca²»
 c. [En un barco llaman a los puestos de combate porque se oye un rumor hidrofónico] *Capaz* es un submarino, dice Soria envuelto en su salvavidas. (*CORPES XXI*, Argentina: Hidalgo, A. 2012, *Trasfondo*)
 «Es probable que sea un submarino, dice Soria...»
 «Pienso que puede ser un submarino, dice Soria...»

En lo que respecta al significado, en los ejemplos de (1) *capaz* se utiliza para indicar, bien la probabilidad de que el contenido comunicado sea verdadero (1a), bien el grado de compromiso del hablante con la veracidad de ese contenido (1b). El sentido expresado en (1a) suele asociarse con la

2. «Mil pesos argentinos».

modalidad epistémica objetiva, mientras que el expresado en (1b), con la modalidad epistémica subjetiva (Lyons 1977, p. 797, entre otros). En (1c) *capaz* permanece ambiguo entre ambos sentidos. Desde el punto de vista sintáctico, además de la presencia de *capaz*, las tres expresiones coinciden en aparecer situadas en el margen izquierdo de la oración y se diferencian por la presencia o ausencia de la cópula *ser* y del complementante *que*. Así, en (1a), *capaz* aparece acompañado de *ser* y de *que*; en (1b), se combina con *que*, pero no con *ser* y, en (1c), no coocurre ni con *ser* ni con *que*. En los tres casos el verbo que sigue a *capaz* está en modo indicativo –*se queda* (1a), *tenemos* (1b) y *es* (1c)–, pero, como veremos más adelante, se documentan también ejemplos con el verbo en subjuntivo en cualquiera de los tres casos.

En cuanto a su distribución geográfica, los usos de *capaz* que vamos a describir son propios del registro coloquial del español de América, en especial, del español del Río de La Plata, de Chile y de México³. Aunque en el español peninsular no se localizan ejemplos⁴, su uso sí se registra en el español de Canarias⁵.

Entre los problemas que plantean las expresiones que incluyen *capaz* con sentido epistémico están los siguientes:

- a) delimitar cuántas unidades léxicas⁶ se pueden reconocer: ¿existe una sola unidad léxica, (*es*) *capaz* (*que*), que puede coocurrir o no con *ser* y *que* o estamos tratando con más de una unidad léxica?;
- b) determinar a qué categoría gramatical pertenece/n la/s unidad/es léxica/s: ¿a la del adjetivo, a la del adverbio, a otra diferente?;
- c) describir qué diferencias de significado presentan: ¿estamos ante un significado semántico, referido solo al contenido proposicional, o ante uno pragmático, dependiente del contexto?, ¿pueden percibirse distintos matices de significado semántico?

3. Kany 1945, p. 488 amplía la extensión geográfica de la expresión a otros países. Además de en Argentina, Chile y México, el autor registra ejemplos localizados en Colombia, Bolivia, Perú y Ecuador. No menciona, sin embargo, casos documentados en Uruguay, en donde goza de un uso generalizado en la actualidad.

4. El español centro-norte peninsular cuenta con la expresión *ser capaz de* (*Pedro es capaz de leer toda la noche*), ambigua entre un sentido facultativo («Pedro tiene la habilidad de leer toda la noche») y uno epistémico («Es posible que Pedro lea toda la noche») (véanse Castroviejo y Oltra-Massuet 2015, 2016 y 2018). Las relaciones diacrónicas entre *ser capaz de* y (*ser*) *capaz* (*que*) son analizadas en Rodríguez Espiñeira 2014 y 2018.

5. Suárez Hernández 2019; véase también: <<http://www.academiacanarialengua.org>>.

6. Utilizo aquí el término «unidad léxica» en el sentido que le da la Teoría Sentido-Texto (véase Mel'čuk, Clas y Polguère 1995, p. 159, entre otros) para referirme a una palabra o grupo de palabras con un sentido (acepción) bien especificado; en el caso de que una palabra sea polisémica y contenga varias unidades léxicas, me referiré a ella como «vocablo».

La bibliografía específica sobre *capaz* no es muy abundante. De ella, los estudios de carácter diacrónico se han centrado más en aspectos relacionados con el origen de la construcción, el proceso de gramaticalización y su evolución sintáctica. Desde un punto de vista sincrónico, contamos con varias descripciones de esta/s forma/s en diferentes diccionarios y en la gramática académica; sin embargo, no existe entre ellas consenso en cuanto al número de unidades léxicas, que puede variar de una a cinco, ni en lo que se refiere a la adscripción de estas unidades a una categoría gramatical concreta. En general, y con muy pocas excepciones, la cuestión del significado se resuelve por medio de definiciones sinonímicas del tipo «probable», «quizás», «probablemente», etc.

Cabe, pues, afirmar que los estudios existentes sobre *capaz*, si bien constituyen una fuente de información imprescindible y muy valiosa, no han agotado las preguntas que suscita esta forma, de manera que *capaz* sigue reclamando estudios que resuelvan interrogantes todavía abiertos. Así, con la finalidad de contribuir a un mejor entendimiento de esta forma, el objetivo de este trabajo será el de averiguar primeramente de cuántas unidades léxicas se compone el vocablo *capaz* y, seguidamente, cuál es la categoría gramatical de cada una de ellas. Indagaremos también en la naturaleza de su significado y en la representación de su estructura sintáctica.

Como marco teórico general, el trabajo se adhiere a la línea defendida en *Las categorías gramaticales* (Bosque 1989) según la cual no existen unos límites tajantes entre las categorías. De manera más particular, el trabajo se llevará a cabo desde un marco teórico ecléctico en el que se combinarán elementos de la Teoría Sentido-Texto (Mel'čuk, Clas y Polguère 1995, Mel'čuk 2004, 2012, entre otros), una gramática de dependencias desde la que se explicarán algunas cuestiones lexicológicas y las relaciones entre la semántica y la sintaxis. De la Gramática Discursivo Funcional (Hengeveld 1988, 2017; Lyons 1977), se considerará la distinción entre «modalidad epistémica objetiva» y «subjética». Finalmente, para la representación de la estructura sintáctica de las unidades, se utilizará la Gramática Generativa, en especial, las aportaciones de Rizzi 1997, 2004 y Speas y Tenny 2003 para el estudio de la periferia izquierda de la oración y su aplicación en los trabajos de Hill 2007 y Sánchez López 2019.

El material utilizado en este trabajo procede de varias fuentes: los corpus panhispánicos de referencia de la Real Academia Española, especialmente *CORPES XXI*, para el español contemporáneo, y *CDH*, de carácter diacrónico; el corpus *esTenTen18*, un corpus del español europeo y americano formado a partir de documentos recogidos en Internet, y diversas páginas de Internet a las que se accedió de manera independiente para búsquedas concretas.

El resto del trabajo se estructura del siguiente modo. En el apartado 2 pasaremos revista a algunos estudios diacrónicos sobre la construcción de *capaz* con sentido epistémico, así como a las descripciones actuales que se ofrecen tanto en algunos diccionarios como en la gramática académica (ASALE y RAE, 2009). A continuación, en el apartado 3 se planteará una propuesta de separación de *capaz* en tres unidades léxicas, acompañada de

su justificación semántica, siendo esta la hipótesis de trabajo que se defenderá a lo largo del estudio. El apartado 4 consistirá en una descripción de las propiedades morfosintácticas de cada una de las unidades léxicas propuestas, que se completará en el apartado 5 con una propuesta de análisis semántico acompañada de la representación de su estructura sintáctica. Por último, en el apartado 6 se presentarán unas consideraciones finales a modo de conclusión.

2. ESTUDIOS GRAMATICALES Y LEXICOGRÁFICOS SOBRE *CAPAZ* CON SENTIDO EPISTÉMICO

2.1. *Estudios diacrónicos*

Las primeras observaciones gramaticales de *capaz* con sentido epistémico son de carácter prescriptivo sancionando su uso. Así, Cuervo 1867-1872, p. 308 advierte de que la construcción <es capaz que + V_{SUBJ.}> (2) es un uso incorrecto de *capaz* que resulta de la «contaminación» o confusión de <es capaz de + V_{INF.}> con <es fácil ~ posible que + V_{SUBJ.}>. El autor recomienda que se evite esta expresión sustituyéndola, en este caso concreto, por «soy capaz de»:

- (2) Si usted me dice una palabra más, *es capaz que* le dé una bofetada. (Cuervo 1867-1872, p. 308)

Aparte de su uso en Colombia, Cuervo, p. 308, atribuye también esta expresión al español de México y aduce, con un ejemplo de mediados del siglo XVIII, que procede de España.

Casi un siglo más tarde, el argentino Capdevila (en Rodríguez Espiñeira 2014, p. 206) comenta de nuevo la expresión y, extrañado de que el adjetivo *capaz* se use sin la preposición *de*, concluye que *capaz* en esta expresión está sustituyendo al verbo *caber*⁷: *Capaz que esa nube traiga lluvia ~ Cabe que traiga lluvia esa nube* (Rodríguez Espiñeira 2014, p. 206).

Ambas hipótesis, la de Cuervo –que le atribuye procedencia peninsular y para quien la construcción se origina por analogía con las construcciones de ciertos adjetivos con significado epistémico– y la de Capdevila –que la atribuye a su semejanza con la construcción verbal <cabe que + V_{SUBJ.}>– son examinadas por Rodríguez Espiñeira 2014⁸, quien, tras analizar detenidamente los datos del *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)* y del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)*, concluye afirmando que en los textos peninsulares se pueden rastrear el sentido epistémico de la construcción y el posible

7. Ambos, el verbo *caber* y el adjetivo *capaz*, tienen su origen en el étimo latino *CAPERE*, verbo del que deriva el adjetivo latino *CAPAX*, -CIS, de donde procede el español *capaz*.

8. Rodríguez Espiñeira 2018 ofrece un estudio muy detallado y documentado de los cambios semánticos y sintácticos de las construcciones en las que interviene *capaz*.

influjo que ejercieron sobre ella otros lexemas modales, tanto verbos (*cabere*, *poder*) como adjetivos (*posible*).

En particular, Rodríguez Espiñeira 2014 señala como origen de la construcción epistémica *es capaz que* construcciones consecutivas ponderativas del tipo *N es tan capaz que*. En estas expresiones, se evalúa la dimensión de una entidad y se considera por encima de lo previsible, de manera que se favorecen interpretaciones en las que lo evaluado se considera excepcional o extraordinario (pp. 207, 216). Así, en (3), la dimensión o «capacidad» de un árbol es tal que bajo su sombra puede cobijarse un gran ejército armado:

- (3) [un árbol] *tan capaz que* en el espacio de su dilatada sombra pudiera alojarse un muy crecido ejército de armada gente. (Carvajal, J. 1648, Venezuela; en Rodríguez Espiñeira 2014, p. 207, nota 4, ejemplo vi)

El valor modal epistémico, además de poder generarse a partir de las inferencias a que da lugar la evaluación de la exagerada dimensión de la entidad, se ve potenciado por la frecuencia de uso del verbo modal *poder* en la oración subordinada, que además suele aparecer conjugado en modo subjuntivo –*podiera* en (3)–. En este proceso evolutivo, la autora documenta ejemplos en los que la partícula intensiva *tan* está ausente (p. 207): *N es (tan) capaz que*.

Paralelamente, Rodríguez Espiñeira 2014, p. 208 constata que la construcción ponderativa convive con otra, *N (es) capaz de que*, en la que el adjetivo *capaz* rige la preposición *de*:

- (4) ...ha de haber dos balcones cubiertos y de uno a otro un pasadizo *capaz de que* en él quepan ocho personas... (Tirso de Molina, 1632-1634, *Los balcones de Madrid*; en Rodríguez Espiñeira 2014, p. 210, ejemplo 6)

Ambas construcciones –*N es (tan) capaz que* y *N (es) capaz de que*– van a experimentar el mismo cambio: la entidad evaluada –el árbol en (2) y el pasadizo en (3)– va a dejar de ser el foco de interés en favor del proceso que se expresa en la cláusula subordinada –la posibilidad de que a su sombra se cobije un gran ejército en (2) y la posibilidad de que su interior dé cabida a ocho personas en (3)–. Este carácter secundario de la entidad evaluada (N) es lo que probablemente motivaría su posterior eliminación de la estructura. La pérdida de la preposición, en la segunda construcción, por su parte, estaría influida por otras combinaciones y sería el resultado final de la lexicalización de una única construcción (p. 216).

El interés por la evolución de la construcción epistémica *es capaz que* ha generado también otros dos estudios diacrónicos. Grández Ávila 2010 analiza el proceso de subjetivización sufrido por *capaz* en el español de América. Así,

distingue para esta variedad el sentido de capacidad espacial⁹ y aptitudinal, presente en el periodo precolonial (1400-1600), al que le siguen usos que expresan modalidad: facultativa, desde el periodo colonial (1600-1800); facultativa orientada hacia el evento y epistémica objetiva, a partir del periodo moderno (1800-1950) y epistémica subjetiva, expresada por *capaz que* a partir de mediados del s. XX (p. 35). Más recientemente, Serret Lancharés 2019 defiende una propuesta de evolución sintáctica de *capaz* en tres fases: del s. XVI al XVIII, como construcción de control; del s. XVIII al XIX, con el surgimiento de la construcción pseudoimpersonal y desde el s. XX, en que pierde los rasgos personales y se analiza como un núcleo funcional.

A modo de síntesis, pueden destacarse dos líneas entre los estudios diacrónicos. Por un lado, se incide en la falta de corrección de la expresión, como señalábamos más arriba a propósito de las *Apuntaciones* de Cuervo 1867-1872, p. 308¹⁰. Por otro lado, se ha realizado una labor muy pormenorizada para documentar la gestación del valor epistémico de la construcción y para explicar su proceso de gramaticalización y su desarrollo sintáctico. Sin embargo, en ninguna de las líneas se ha puesto énfasis en el estatus gramatical de *capaz* como unidad independiente.

2.2. Estudios sincrónicos

En este apartado me centraré en cuatro obras lexicográficas, a saber, el *Diccionario de la lengua española* (en adelante, *DLE*) (RAE y ASALE 2014), el *Diccionario de americanismos* (*DA*) (ASALE 2010), el *Diccionario panhispánico de dudas* (*DPD*) (RAE y ASALE 2005) y el *Diccionario de partículas discursivas del español* (*DPDE*)¹¹, así como en la *Nueva gramática de la lengua española* (*NGLE*) de RAE y ASALE 2009, estableciendo una comparación entre las mismas con respecto a tres parámetros: el número de unidades léxicas que reconocen en el vocablo *capaz*, la categoría gramatical que se les asigna y el tipo de definición o descripción semántica que aportan.

9. En esta obra el sentido de capacidad espacial de *capaz* no se considera todavía modal. Para una fundamentación de la capacidad (presente tanto en *cabere* como en *capaz*) como noción inherentemente modal, véase García Fernández y Bravo 2013, pp. 218, 237, obra en la que los autores, basándose en fuentes anteriores, relacionan la noción de capacidad con los conceptos de disposición y modalidad circunstancial que presupone.

10. Este carácter prescriptivo y sancionador también puede apreciarse en algunas obras lexicográficas. Valga como ejemplo la entrada de *capaz* en el diccionario de Alemany Bolufer 1917, bajo la que se indica expresamente que el uso de *capaz* con el sentido «posible» o «factible», que se da en México y Colombia, es un barbarismo.

11. Citamos *DPDE* con fecha de 2012 porque nos referiremos solo a la entrada de *capaz*, realizada por García Negroni. La fecha de publicación del diccionario en Internet es de 2008. Al tratarse de un proyecto en curso, se han ido añadiendo entradas con posterioridad.

A partir de la Tabla I pueden apreciarse de un vistazo las coincidencias y divergencias entre las descripciones de *capaz* que ofrecen estas obras.

	<i>DLE</i> (2014)	<i>DPDE</i> (2012)	<i>DA</i> (2010)	<i>NGLE</i> (2009)	<i>DPD</i> (2005)
adjetivo	es capaz que	—	capaz	—	es capaz que
locución conjuntiva	—	—	es capaz que	—	—
adverbio	capaz (que)	—	capaz	capaz	—
locución adverbial	—	—	capaz que	(es) capaz que	capaz que
interjección	—	—	¡capaz!	—	—
partícula discursiva	—	(es) capaz (que)	—	—	—

Tabla I. Inventario de unidades léxicas del vocablo *capaz* y sus correspondientes categorías gramaticales

Así, la última edición del diccionario académico (*DLE*) considera la existencia de dos unidades léxicas: en una de ellas, *capaz* continúa siendo un adjetivo, si bien combinado con el verbo *ser* y con el complementante *que*; en la otra, *capaz* es un adverbio que puede ir o no acompañado de *que*. Las definiciones que se proporcionan son sinónimas: el adjetivo se define como «posible» o «probable» y el adverbio, a través de «quizá» o «tal vez».

La solución del *DPD* es muy similar. El diccionario considera que existe un adjetivo, *capaz*, y una locución adverbial *capaz que*. La única diferencia entre ambos diccionarios es que para el *DPD* *capaz* como adverbio debe aparecer siempre seguido de *que*.

El *DA* distingue hasta cinco unidades léxicas diferentes. Además de reconocer un adjetivo (*capaz*), un adverbio (*capaz*) y una locución adverbial (*capaz que*), presenta la particularidad de introducir *es capaz que* como una locución conjuntiva con el significado de «es posible que», «puede ser que», «quizás» y una interjección, ¡*capaz!*, de la que se dice que «expresa la posibilidad de que algo suceda». Aparte de estas breves notas, el diccionario especifica uno a uno los países en los que se usan estas expresiones.

La *NGLE* describe *capaz* y *capaz que* en el apartado dedicado a los adverbios oracionales del enunciado (concretamente, en el párrafo 30.11j): *capaz*, como un adverbio y *capaz que*, como una locución adverbial. Se advierte una ligera vacilación a la hora de considerar aquellos casos en los que el verbo *ser* acompaña a *capaz que*. En un principio, se sugiere que en la construcción *es capaz que*, *capaz* se comporta como un adjetivo con el significado «posible», «probable» (5); más adelante, sin embargo, se consideran también estos usos como parte de la locución adverbial alegando que el verbo *ser* está inmovilizado en la 3.^a persona de singular del presente de indicativo (**Fue capaz que...*) y que rechaza los adverbios de grado, con o sin la cópula (*Capaz que te llaman*, pero no **Muy capaz que te llaman*).

- (5) Está bien, no, y *es capaz que* le aviso y vengo y igualito la tiene en blanco. (CREA, Venezuela: oral; en RAE y ASALE 2009, p. 2351)

Por último, la entrada del *DPDE*, a cargo de García Negroni 2012, solo contempla la existencia de una unidad léxica, (*es*) *capaz (que)*, a la que se considera una partícula discursiva que puede adoptar diferentes formas dependiendo de que vaya acompañada del complementante (*capaz que*) o no (*capaz*) o de este y del verbo *ser (es capaz que)*, siendo este último caso muy poco frecuente. La descripción semántica es la más detallada de las presentadas, si bien no se distingue entre el significado proposicional y el pragmático:

Presenta el miembro del discurso al que afecta como probable, de modo que el hablante atenúa y evita así responsabilidad sobre lo expresado. Si bien, en realidad, orienta su discurso en el mismo sentido en que lo haría el miembro del discurso sin la partícula¹².

A continuación, se indican usos más específicos como dar respuesta a una pregunta sin comprometerse (6); apuntar hacia una situación hipotética, especialmente combinando *capaz (que)* con el imperfecto de indicativo o con una oración condicional (7) y señalar ironía cuando el tono también lo indica; para ilustrar este último uso, valga igualmente el ejemplo (6), salvo que en este caso habría de ser pronunciado con entonación irónica, de manera que quede patente que B no piensa ir a la Facultad al día siguiente:

- (6) A: ¿Vas a venir mañana?
B: *Capaz*. (García Negroni, en *DPDE* 2012)
- (7) Siempre fui solidario, muy amigo de mis amigos: *capaz* tenía dos pares de botines y si había uno que no tenía ninguno, y jugaba bien, le daba los míos para que la rompiera. (Argentina, Lamazares, www.clarin.com, 28/4/2012; en García Negroni, *DPDE* 2012)

Además del estatus gramatical y de la descripción semántica de sus usos, fundamentalmente pragmáticos, el artículo lexicográfico proporciona información sobre su distribución geográfica, su preferencia por el registro oral coloquial (y conversacional), su prosodia y su posición en la oración.

3. PROPUESTA DE SEPARACIÓN DE UNIDADES COMO HIPÓTESIS DEL ESTUDIO

A diferencia de las descripciones presentadas en el apartado 2.2, en este trabajo se propone, a modo de hipótesis, la separación del vocablo *capaz* en tres unidades léxicas: 1) un adjetivo, *capaz*, si bien limitado a su aparición con el verbo *ser* en tercera persona y con el complementante *que*; 2) una partícula discursiva, *capaz que*, en la que *capaz* todavía conserva rasgos propios de la

categoría adjetival, y 3) un adverbio adjetival¹³, *capaz*. La Tabla II presenta la propuesta de este trabajo en comparación con las descritas en el apartado 2.2.

	hipótesis	DLE (2014)	DPDE (2012)	DA (2010)	NGLE (2009)	DPD (2005)
adj.	es capaz que	es capaz que	—	capaz	—	es capaz que
loc. conj.	—	—	—	es capaz que	—	—
adv.	capaz	capaz (que)	—	capaz	capaz	—
loc. adv.	—	—	—	capaz que	(es) capaz que	capaz que
interj.	—	—	—	¡capaz!	—	—
part. disc.	capaz que	—	(es) capaz (que)	—	—	—

Tabla II. Nueva propuesta de inventario de unidades léxicas del vocablo *capaz*

Como punto de partida para la separación del vocablo *capaz* en tres unidades léxicas, nos valemos de las relaciones de dependencia semántica y sintáctica que estas unidades mantienen con sus argumentos. Así, al igual que en Pietrandrea 2018b, p. 198, consideramos que los marcadores epistémicos son predicados semánticos, en el sentido de la Teoría Sentido-Texto (Mel'čuk 2004, p. 8; 2012, pp. 194-195), es decir, necesitan, al menos, un actante semántico para completar su significado; en tanto que predicados semánticos, el alcance del marcador, es decir, el contexto lingüístico inmediato sobre el que ejerce su influencia semántica, funcionará como su actante semántico.

Con este planteamiento, podemos formular un esbozo de definición para los marcadores epistémicos que analizamos del siguiente modo: un marcador epistémico *-capaz* (en *es capaz que X ~ capaz que X ~ capaz X*)— es aquella unidad léxica que indica las posibilidades de que el contenido proposicional X, que está bajo su alcance, sea verdadero, o bien señala el grado de compromiso del hablante con la verdad del contenido proposicional de X¹⁴.

El elemento lingüístico sobre el que tiene alcance el marcador depende semánticamente del marcador; sin embargo, desde el punto de vista sintáctico, las relaciones de dependencia pueden ser diferentes según el tipo de unidad léxica. Así, en el caso del marcador *es capaz que X* (*Es capaz que en el día del padre ningún papá se queda en casa*, 1a) (Figura I), *X* depende semánticamente del predicado adjetival *capaz*; desde el punto de vista sintáctico, la cláusula subordinada introducida por *que* y el propio adjetivo *capaz* dependen de la cópula, funcionando como sujeto gramatical y atributo, respectivamente. En cualquier caso, el marcador epistémico y el contenido proposicional sobre el

13. Además de «adverbio adjetival», en la bibliografía se usan términos como «adverbio corto», «adjetivo adverbial» o «adjetivo adverbializado» para esta clase de adverbios.

14. Para la formulación de esta definición nos basamos en Lyons 1977, Pietrandrea 2018b y Rocci 2005.

que tiene alcance (la cláusula subordinada) están dentro de la misma estructura oracional. En la Figura I y en las siguientes, las relaciones semánticas se marcan con flechas continuas y las sintácticas, con flechas discontinuas. A su vez, el predicado semántico y el núcleo sintáctico se señalan con flechas rectas y las dependencias semánticas y sintácticas con flechas curvas:

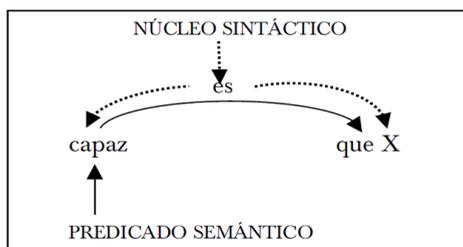


Figura I. Marcador epistémico *es capaz que X*

En el caso de la partícula discursiva *capaz que X* (*Capaz que tenemos suerte*, 1b) (Figura II), si bien *X* también depende semánticamente del predicado expresado por *capaz que*, la relación sintáctica es inversa: *capaz que* depende de *X*, y ambos constituyen un enunciado¹⁵. En este caso, los dos elementos, el marcador y su alcance no pertenecen a la misma estructura oracional (marcado con el cuadrado de líneas discontinuas):

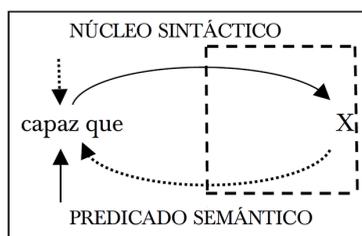


Figura II. Marcador epistémico *capaz que X*

15. Para entender la dependencia sintáctica ilustrada en la Figura II, hemos de recurrir a un nivel de dependencias macrosintáctico, que describe las relaciones de cohesión entre los constituyentes dentro de un enunciado, frente a un nivel de dependencias microsintáctico, que especifica los mecanismos de cohesión que se dan dentro del árbol de dependencias de una oración. En este sentido, el hecho de que *capaz que* dependa de *X*, funcionando como su modificador sintáctico, y, a pesar de ello, siga siendo un núcleo sintáctico, se explica porque *capaz que* no está incluido en el árbol de dependencias de la oración a la que modifica (*X*) y, en consecuencia, no depende en sentido estricto del núcleo de la oración expresada por *X*. Es decir, la relación de dependencia entre *capaz que* y *X* se da a nivel macrosintáctico y no microsintáctico (Pietrandrea 2018b, pp. 205 y 206). Esta explicación sería válida también para la dependencia sintáctica que se da entre *capaz* y *X* en la Figura III.

Por último, también en el caso del adverbio adjetival *capaz X* –*Capaz es un submarino*, (1c)– (Figura III), el marcador gobierna semánticamente la unidad sobre la que ejerce su alcance, pero sintácticamente es el adverbio adjetival el que depende de la oración. La diferencia entre *capaz que X* y *capaz X* es que, en el segundo caso, ambos elementos lingüísticos, el marcador y su alcance, están dentro de la misma estructura oracional, mientras que, en el primero, *capaz que* estaría fuera de la estructura oracional propiamente dicha (en la periferia izquierda, véase el apartado 5):

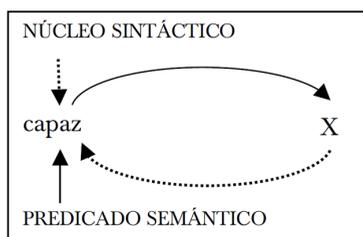


Figura III. Marcador epistémico *capaz X*

Como tendremos ocasión de comprobar más adelante, el adverbio adjetival *capaz X* puede gobernar semánticamente un enunciado emitido por un hablante distinto, que es sintácticamente independiente. Véase el segundo *capaz* en el ejemplo (8):

- (8) PACHI: No. Él volvía hoy. Por la mañana. *Capaz que* hubo problemas con los vuelos.
 FIDEL: *Capaz...* (Pausa corta) (*CORPES XXI*, Uruguay: Dino, A., 2001, *¿Y si te canto canciones de amor?*)

A continuación, analizaremos las características morfosintácticas de los tres marcadores epistémicos.

4. ANÁLISIS MORFOSINTÁCTICO

4.1. *Es capaz que*

Si bien RAE y ASALE 2009 y DPDE 2012 se inclinan a considerar *es capaz que* como una locución adverbial/conjuntiva (véase 2.2), en la que sus elementos constitutivos –la cópula *ser*, el adjetivo *capaz* y el complementante *que*– han perdido independencia como categorías gramaticales individuales y han pasado a lexicalizarse funcionando en conjunto como una nueva unidad con sentido modal epistémico, en este estudio nos predisponemos más a tratar cada una de las unidades constitutivas de *es capaz que* como categorías plenas, destacando el adjetivo *capaz* como aquella unidad que aporta el sentido epistémico. Conviene

advertir, no obstante, que el hecho de que el adjetivo presente una combinatoria tan restringida –acompañado siempre de la cópula *ser* y del complementante *que*– limita su libertad hasta tal punto que hace pensar en el inicio de un proceso de gramaticalización.

En esta línea, dividiremos esta sección en dos apartados: en 4.1.1, llevaremos a cabo una descripción morfosintáctica de *capaz* con el objetivo de justificar que se trata de un adjetivo en función predicativa; en 4.1.2, presentaremos una serie de pruebas que debilitan o anulan la posibilidad de incluir la expresión *es capaz que* en la categoría de las locuciones adverbiales o conjuntivas.

4.1.1. *Propiedades del adjetivo capaz en la expresión es capaz que*

Entre los rasgos que permiten mostrar que *capaz* en *es capaz que* funciona como un adjetivo, se puede mencionar una propiedad morfológica relacionada con la derivación léxica. Así, documentamos algunos ejemplos que constatan que, además de existir un adverbio en *-mente* derivado del adjetivo *capaz* con sentido modal dinámico facultativo («eficaz», «competente») (9), existe otro adverbio en *-mente*, si bien derivado del adjetivo *capaz* con sentido modal epistémico («probable, posible») (10). De este modo, puede comprobarse que mientras *capazmente* en (9) se parafrasea por «eficazmente, de forma competente», en (10) lo hace por «probablemente, quizás»:

- (9) a. Demuestra conocimientos psicopedagógicos significativos para desarrollarse *capazmente* en la docencia. (*esTenTen18*: pulsoturistico.com.ar)
 b. Como no podemos encontrar ningún número cuyo cuadrado sea negativo, nos inventamos uno, cuyo cuadrado es negativo; y a partir de ahí, ya podemos empezar a jugar con números imaginarios y operar mucho más *capazmente*. (*esTenTen18*: editoriaallucina.es)
- (10) a. *Capazmente* vaya con su cámara que capta aquellos momentos inolvidables, jaja y después lo publica. (*esTenTen18*: cbabikes.com.ar)
 b. Lo único en que *capazmente* no coincidamos, es en eso de que el tigre gana... (*esTenTen18*: abretelibro.com)

En cuanto a la morfología flexiva, parece que el adjetivo *capaz* en la construcción *es capaz que* no acepta la flexión de número. La invariabilidad de número habría que explicarla por el hecho de que el sujeto de la construcción es una oración subordinada sustantiva que concuerda en singular con el verbo *ser* y, en consecuencia, también con el adjetivo en función de atributo. No obstante, se han podido rastrear ejemplos en que el adjetivo *capaz* con valor modal epistémico aparece en plural¹⁶.

16. Agradecemos esta observación a las revisoras del artículo.

En estos casos, el orden *cópula-adjetivo* que presenta *es capaz que* aparece invertido: *capaces son que* (11)¹⁷:

- (11) a. [...] con los políticos que tenemos, *capaces son que* nos hacen un barrio de chabolas y nos dicen que ha sido un desarrollo espectacular. (Tenerife, España: www.skyacrapercity.com)
 b. [...] de momento ha heredado la bufanda de ir a Gando, lo mismo hasta el piso de Helguera, *capaces son que* hasta ha heredado el móvil. (www.udlaspalmas.net/forum/viewtopic)
 c. Y cuando gobernaban ustedes porque no lo bajaron?, *capaces son que* salen de nuevo y no lo bajan. (Gran Canaria, España: comentario a «El PP de Telde pide bajar el IBI a las familias numerosas» en www.teldeactualidad.com/hemeroteca/noticia/politica)

Por último, en relación con la morfología del adjetivo *capaz*, no se han registrado ejemplos con el sufijo superlativo *-ísimo* (*Es capazísimo que venga*).

Desde el punto de vista sintáctico, *es capaz que* mantiene paralelismo con expresiones semejantes que contienen predicados adjetivales y expresan modalidad epistémica: *Es probable ~ posible que X*. Al igual que ocurre con estas expresiones, el sujeto de la oración subordinada introducida por *que* puede desplazarse hasta la periferia izquierda de la oración como un elemento topicalizado –*el piso* en (12), *la persona discapacitada* en (13a) y *estos dos* en (13b)–:

- (12) Las paredes del salón histórico son las originales, pero no los revoques. *El piso* es probable que también sea el de 1816. (CREA, Argentina: Clarín, 09/07/2001)
 (13) a. *La persona discapacitada* es muy capaz que asume el trabajo con gran responsabilidad y mucha concentración. (*es Ten Ten 18*: www.diarioel9dejulio.com.ar)
 b. Ya ves, *estos dos* es capaz que quemaron su vida en un chalecito como dec[í]s vos, peroooooooooo así y todo dan perros con cojones... (*es Ten Ten 18*: dogoargento.com.ar)

En varios ejemplos se advierte que *capaz* admite la modificación de grado con *muy* (14) –véase también arriba (13a)– y *perfectamente* (15), propia de un adjetivo, hecho que se confirma por la presencia del verbo *ser* –que no coocurre con adverbios (**Es bien ~ mal*), salvo en el caso de las oraciones copulativas enfáticas (*Es sinceramente como hablé*)–:

17. Los ejemplos de (11) pertenecen al español de Canarias, donde parece abundar esta construcción en plural, pero no en singular.

- (14) [...] a esta doctora la conozco desde hace año[s] y es honesta, es una persona sensible que *es muy capaz que* va ser una gran gobernadora. (periodicocorreo.com.mx)
- (15) [...] *es perfectamente capaz que* alguien sepa más en septiembre si ha estado estudiando todo el verano. (www.teniaquedecirlo.com)

En el siguiente apartado mostraremos otra serie de rasgos que, si bien podrían haberse incluido entre los morfológicos o sintácticos, los hemos separado porque prueban de manera más evidente que *es capaz que* no es una expresión fosilizada –o no lo es complementemente, al menos– de manera que no funciona como una unidad inseparable.

Para concluir, hemos de matizar que, según Nuyts 2001, p. 55, los adjetivos epistémicos constituyen una clase cerrada de elementos porque son formas bien delimitadas y estables. El caso de *capaz* no parece ser una excepción porque el español no cuenta con muchos adjetivos que expresen duda y que presenten este tipo de combinación: *es probable ~ posible que*.

4.1.2. Propiedades de *es capaz que* como expresión no lexicalizada

El carácter no lexicalizado de la combinación *es capaz que* puede observarse en varios aspectos. Así, frente a la afirmación de RAE y ASALE 2009, parágrafo 30.11j de que el verbo *ser* está inmovilizado en el presente de indicativo, hemos documentado ocurrencias de la cópula en otros tiempos verbales, especialmente en imperfecto (16), futuro (17)¹⁸ y condicional (18)¹⁹, hecho que además viene a confirmar el sentido modal epistémico de *capaz* y su comportamiento como tal, pues, de acuerdo con García Fernández y Bravo 2013, p. 232 «las interpretaciones epistémicas se obtienen de manera exclusiva con los tiempos imperfectivos (el presente y el pretérito imperfecto)»²⁰:

18. Si bien el tiempo verbal es el futuro, se trata de un «futuro de conjetura» (también llamado «de probabilidad» o «epistémico», RAE y ASALE 2009, 23.14h y ss.), que puede parafrasearse por un adverbio de probabilidad o duda y un verbo en tiempo presente o «*puede* + infinitivo». Lo mismo sucede en el ejemplo (21). Agradecemos esta observación a las revisoras del artículo.

19. De manera semejante a lo que ocurre con el futuro anterior, existe igualmente un «condicional de conjetura» (18) (también llamado «de probabilidad» o «epistémico», RAE y ASALE 2009, 23.15j y ss.), que admite la paráfrasis con «*probablemente* + imperfecto» o «*podía* + infinitivo». Sería este también el caso del ejemplo (22).

20. Esta afirmación parece cumplirse en todos los casos; de hecho, hemos localizado un ejemplo de *ser capaz que* con el verbo *ser* en pretérito indefinido cuyo sentido es modal dinámico circunstancial y no propiamente epistémico:

- (i) Hace poco la Thatcher se preguntaba en sus memorias cómo *fue capaz que* los socialistas españoles firmasen un acuerdo que iba en contra de los intereses de su país... (*es Ten Ten 18*: blogia.com)

- (16) Cuando acabé de hablar con Joanna dejé que siguiera haciendo sus cosas, al fin y al cabo *era capaz que* quisiera ver a su abuelo que durante lo largo de este mes no lo había visto tampoco... (*esTenTen18*: activoforo.com)
- (17) Mar[i]a siempre fue as[i], tan sexosa [...], pero parece que eso cambió porque según lo que escuché ayer al primero [al primer orgasmo] se rindió, *será capaz que* su llama se apagó... (*esTenTen18*: activoforo.com)
- (18) [hablando de diferentes tipos de lana y sus cantidades para la composición de sombreros] [...] *no sería capaz que* bastase la crecida cantidad de sombreros que se fabrican... (*CDH*, España: Jorge, J. y Ulloa, A. 1826, *Noticias secretas de América*)

Por el contrario, en las expresiones lexicalizadas que contienen verbos, no es frecuente que se pueda variar el tiempo verbal. Obsérvese así el comportamiento de la interjección en (19a) y de la locución adverbial (19b):

- (19) a. *Lo que faltaba* [*cf. ~ falta ~ faltará*]. Ahora, granizo –informó mi padre. (*CORPES XXI*, España: Yanes, J. 2011, *Si nunca llego a despertar*)
 b. Una carrera que, *dicho sea* [*cf. ~ es ~ era ~ será*] *de paso*, le importaba un pimiento (*CORPES XXI*, España: Aramburu, F. 2016, *Patria*)

A diferencia de las locuciones conjuntivas (*a fin de que*) o de las adverbiales (*dicho sea de paso*), que no pueden estar bajo el alcance de la negación –*Es preciso ser claro (*no) a fin de que todos entiendan; Esto, dicho (*no) sea de paso, es verdad*– y de la interrogación (**¿A fin de que lo hizo?; *¿Sea dicho de paso?*), *es capaz que* puede aparecer en contextos negativos (20), interrogativos (21) e incluso negativos e interrogativos simultáneamente (22). En (23), sin embargo, no podemos hablar de un enunciado exclamativo propiamente dicho, pues parece que el carácter exclamativo se lo confiere la entonación, pero no la estructura:

- (20) Tan lejos *no es capaz que* viva. (*CDH*, Chile: Vivanco, O. 1971, *Cuentos folklóricos chilenos*)
- (21) Una serie de preguntas invaden ahora su cabeza: ¿La odia? ¿*Será capaz que* la recuerde y la asocie a una traición? (*esTenTen18*: foroactivo.com)
- (22) ¿*No sería capaz que* el resto de los integrantes todavía siga tocando bajo el nombre de *Callejeros*? (*es.wikipedia.org*)
- (23) Y no le des ideas de tirarse a una posición más alta, que va y se tira para la gobernación y como es el electorado, ¿*es capaz que* sale! (*esTenTen18*: elname.com)

La forma canónica del modo verbal en las oraciones completivas introducidas por predicados que expresan duda es el subjuntivo y parece que este es también el modo preferido por las oraciones introducidas por *es capaz que* (24). En este sentido, *es capaz que* se comportaría como un predicado de duda, *es capaz*, del que depende una oración completiva en subjuntivo, si bien se registran también ejemplos con el verbo en indicativo (26):

- (24) Es muy capaz que me *encuentre* sufriendo cuando te vea en brazos de otra.
(www.upsocl.com)²¹
- (25) Es capaz que lo *creo*. (CDH, Argentina: Walsh, R. 1951-1961, *Cuento para tahúres y otros relatos policiales*)²²

El criterio del modo verbal tampoco resulta decisivo para probar que *es capaz que* no es una expresión lexicalizada porque las oraciones introducidas por algunas locuciones conjuntivas también pueden alternar el modo verbal (*Lo entenderá a medida que {avanza ~ avance} en la lectura*). No obstante, sí se percibe una diferencia en el hecho de que en la combinación *es capaz que* podría omitirse *que* sin que se produjeran alteraciones en la estructura sintáctica de la oración completiva que le sigue. Así, el ejemplo del español peninsular (de Granada), registrado por Cuervo en sus *Apuntaciones...* (26), representaría un caso de oración subordinada sustantiva con verbo en subjuntivo dependiendo de *es capaz*, en la que se ha omitido el complementante *que*²³. No se han documentado ejemplos de corpus que sigan el patrón descrito <*es capaz* + V_{SUBJ}>, probablemente porque el uso de *capaz* con sentido modal epistémico es, al menos en la actualidad, propio del registro coloquial, y la ausencia del complementante es más frecuente en el registro formal (RAE y ASALE 2009, 43.3b).

- (26) Y así otras varias especies, que no *es capaz* [Ø] *me acuerde* de todas, por ser muchísimas. (Medina Conde, 1764, *Carta cuarta y última del sacristán de Pinos de la Puente*, citado en Cuervo 1867-1872, p. 308)

Por el contrario, las locuciones conjuntivas, o bien no aceptan la eliminación de *que* (**Lo entenderá a medida {avanza ~ avance} en la lectura*), o bien ocasionan cambios en la estructura sintáctica del elemento que le sigue –*Haré lo que me piden a fin de *(que) lleguemos a un acuerdo colectivo* > *Haré lo que me piden a fin de llegar a un acuerdo colectivo*–.

A diferencia de lo que ocurre con las expresiones fosilizadas, que no permiten la interposición de elementos entre sus miembros (*Haré lo que me piden a *(un ~ también) fin *(social ~ también) de que lleguemos a un acuerdo colectivo*), *es capaz que* admite de manera restringida la intercalación de elementos entre *es* y *capaz* –véanse más arriba (13)-(15) y (24)– y entre *capaz* y *que* (27)²⁴:

21. Véanse también en subjuntivo los ejemplos (2), (15), (16), (18)-(21) y (23).

22. Véanse también en indicativo los ejemplos (1a), (5), (11), (13), (14), (17) y (22).

23. Es preciso indicar que las revisoras de este artículo analizan esta realización particular como un uso dinámico (o facultativo o posibilitador en general).

24. Las búsquedas con el patrón <*es capaz (también) que*> incluyen ejemplos del adjetivo *capaz* con sentido modal facultativo en los que la preposición *de* se ha elidido: *La historia en sí está bien. Blue jeans es capaz de hacer que transcurran tres días en el libro que hayan parecido una eternidad. Es capaz también [de] que en tres días tengas la sensación de conocer a los personajes desde hace mucho más tiempo.* (www.sumergidosentrelibros.com).

- (27) [...] hubiera sido bueno poner la denuncia, desde un teléfono público y en anónimo para que no te jalaran a vos en algo, *es capaz también que* después te piden que atestigües. (velocidadmaxima.com)

También parece posible coordinar dos oraciones flexivas introducidas por *que* sin necesidad de repetir *es capaz*. El ejemplo original (28) no contiene el segundo *que*, pero su inclusión no afectaría la buena formación de la oración²⁵:

- (28) [...] y *es capaz que* le aviso y [*que*] vengo... (CREA, Venezuela: oral, formalidad baja, sin fecha)

De igual modo, también es admisible cambiar el orden de los elementos, por ejemplo, *Que venga es capaz* o *Capaz es que venga*, en lugar de *Es capaz que venga* (29) –véase asimismo (11), más arriba–. Esta propiedad no se cumple con las expresiones fosilizadas (**de paso sea dicho*, **dicho de paso sea*, **sea dicho de paso*):

- (29) a. Qué buena palabra era la «jariola» [¿]no? *Capaz es que* tengo fiebre o algo... (Uruguay: es-la.facebook.com/JusticiaInfinitaRadio/posts)
 b. No es que yo soy lento [bailando]. *Capaz es que* ella no quiere. (www.paparazzi.com.ar/romances)
 c. No s[é] igual *capaz es que* no entiendo nada. (Latinoamérica Sur: forums.las.leagueoflegends.com)

En este apartado hemos presentado argumentos a fin de probar que *es capaz que* es una combinación libre de elementos en la que se pueden percibir las propiedades gramaticales del adjetivo epistémico *capaz*, acompañado del verbo copulativo *ser* y del complementante *que*, que introduce una oración subordinada (4.1.1). Asimismo, hemos comparado *es capaz que* con locuciones conjuntivas, adverbiales o interjecciones constituidas por varias palabras para mostrar que, a diferencia de estas, *es capaz que* no es una expresión lexicalizada (4.1.2). A continuación, en 4.2, nos ocuparemos de *capaz que*, la segunda de las expresiones epistémicas que son tratadas en este estudio.

4.2. *Capaz que*

En este estudio se considera *capaz que* una partícula oracional de base adjetiva (véase 2.2) que aporta sentido modal epistémico al enunciado en que se inserta. Basándonos en Sánchez López 2019, pp. 24-25, llamaremos «partículas oracionales» o «discursivas» a las:

25. El comportamiento de las locuciones conjuntivas acabadas en *que* es variable a este respecto. Véase, por ejemplo, RAE y ASALE 2009, 15.6c y ss.

palabras [o grupos de palabras] con una forma fija cuyo anclaje sintáctico en la oración es bastante autónomo, a caballo entre el nivel oracional y el discursivo [...]. A pesar de ser nombres, verbos, adjetivos o adverbios, las palabras estudiadas no tienen el comportamiento propio de esas categorías. Más bien, funcionan como elementos externos a la oración, fijados formalmente y aparentemente inmovilizados en sus rasgos flexivos [...] y han perdido] su significado literal a favor de un significado pragmático o discursivo.

En contraste con la expresión *es capaz que* –de la que dijimos que es biclausal porque en ella se pueden distinguir dos eventos representados en dos estructuras oracionales: una encabezada por el predicado copulativo y otra encabezada por el predicado de la oración sustantiva de sujeto–, *capaz que* es monoclausal porque en ella solo hay un evento, representado en una única estructura oracional: la encabezada por el predicado de la oración flexiva que constituye el alcance del marcador. No quedan restos, por tanto, de un verbo *ser* elidido. Por su parte, *que* forma parte de la partícula oracional²⁶ y carece de la capacidad de introducir una oración subordinada sustantiva.

Cabe mencionar que, a pesar del proceso de gramaticalización de los elementos que forman la partícula *capaz que*, su grado de lexicalización no es completo (RAE y ASALE 2009, 25.14ñ). De hecho, *capaz* todavía conserva algunas de las propiedades morfológicas de la clase de los adjetivos. Así, en el español de Chile se registran ejemplos de *capaz* con sufijo diminutivo²⁷, (30) y (31), y hemos documentado un ejemplo de *capaz* en grado superlativo en el español de Panamá (32):

- (30) a. ¿Que esto lo había mandado una minita que estaba enamorado de vos? Claro que lo dije. Y *capacito que* sea así también y que la huevona de la Marlene, que le gusta a veces hacerse la cartucha... (Chile: Rivano, L. 2017, *Mis tres homicidios*)
- b. Si es guacho, no tiene ni papá ni mamá, él me lo ha dicho y me ha dicho otras cosas también, pero no puedo repetirlas, *capacito que* se enoje. (Chile: Labbé, C. 2005, *Lenguas. Dieciocho jóvenes cuentistas chilenos*, p. 83)
- (31) a. El colegio y cabe agregar, a mis profesores. SON RAROS. No diré nada más, *capasito que* me demande con los [= lo] delicados que son. (www.fanfiction.net/u/)
- b. *Capasito que* en unos años más este compipa saque medalla en alguna parte y ahí van a llegar las lamentaciones... (Chile: foros.tricuspide.com)

26. A diferencia de *capaz que* y de su equivalente *capace che*, propia de los dialectos del centro y sur de Italia, en que *capaz* ~ *capace* y *que* ~ *che* permanecen separadas, la expresión correspondiente en siliciano ha fusionado ambos elementos en una palabra gráfica: *capacica* (véase Cruschina 2015).

27. Hemos de matizar que, en el español de América, los sufijos diminutivos son muy frecuentes en los adverbios (*ahorita*, *cerquita*, etc.). Sin embargo, el hecho de que el adverbio adjetival *capaz*, que analizamos en el apartado 4.3, no admita sufijos diminutivos, y sin embargo *capaz* en *capaz que* sí los admita, además del superlativo, parece confirmar que en este caso se trata de una base adjetiva.

- (32) Y ese Ferrufino *capasísimo* que va de casa en casa, en Chorrera a pedir votos... (twitter.com/la_cascara)

Desde el punto de vista sintáctico, sin embargo, *capaz* no parece conservar ya rasgos adjetivales. No acepta modificadores de grado (*{muy ~ más} *capaz que venga*) ni complementos introducidos por *de* o *para* y, en la actualidad, no se documentan ocurrencias con el determinante exclamativo, de las que el *CDH* registra dos muestras en textos mexicanos del siglo XIX:

- (33) a. Yo le dije que *qué capaz que* yo la engañara, pues me moría por ella. (*CDH*, México: Fernández de Lizardi, J.J. 1816-1827, *El Periquillo Sarniento*)
 b. ¡*Qué capaz que* se le fuera ésta ¡vaya! (*CDH*, México: Facundo, 1871, *Historia de Chucho el Niño*)

En lo que respecta al modo verbal del predicado de la oración flexiva que introduce, *capaz que* parece favorecer el uso del indicativo ya desde sus primeras documentaciones a mediados del siglo XX, según los datos extraídos de *CDH*. En este sentido, también se diferencia de *es capaz que*, que presenta en sus inicios el verbo en modo subjuntivo. En la actualidad, el indicativo es el modo verbal dominante del predicado de la oración encabezada por *capaz que* si las ocurrencias proceden del español rioplatense (34); por el contrario, en todas las muestras del español de Chile solo se registra el subjuntivo (35a) incluso en textos recientes (35b) (véase también RAE y ASALE 2009, 25.14ñ):

- (34) a. Capaz que *ves* un día a tu mujer del brazo con otro y te *ponés* furioso. (*CDH*, Uruguay: Benedetti, M. 1955, *Ida y vuelta*)
 b. Capaz que *viene* cambiando un poco eso con la gente más joven... (*CORPES XXI*, Uruguay. Larroca, O. 2016, *La Pupila*)
 (35) a. Capaz que ni siquiera *haya salido* de la población... (*CDH*, Chile: Donoso, J. 1966, *Este domingo*)
 b. Ellos no entienden que esa «gente» está investigando, que no tiene tiempo para sacarse fotos con parlamentarios. Pero capaz que *tengamos* que sacarnos las fotos. (*CORPES XXI*, Chile: Opazo, T. y otros «La furia científica», *La Tercera*, 7/11/2015)

En relación con sus características como partícula discursiva, *capaz que* no puede aparecer bajo el alcance de la negación ni de la interrogación, como tampoco pueden hacerlo *anda*, *díz que*, *lástima*, *por ahí*, *puede que*, *venga*, *seguro que*, *si cuadra*²⁸, entre otras:

28. *Si cuadra*, equivalente a *quizás* o *tal vez*, es una expresión de modalidad epistémica para indicar la incertidumbre del hablante, propia del español de Galicia (Rodríguez Espiñeira 2019).

- (36) a. *Anda*, cuéntamelo (**No andes*, cuéntamelo) / *Dizque* viene (**No dizque* viene) / *Puede que venga* (**No puede que venga*) / *Seguro que viene* (**Inseguro que viene*) / *Si cuadra*, viene (**Si no cuadra*, viene), etc.
 b. *Capaz que viene* (**Incapaz que viene*).
- (37) a. *Anda*, cuéntamelo (**Cuéntamelo*, ¿*anda?*) / *Dizque* viene (**Viene* ¿*dizque?*) / *Puede que venga* (**Viene* ¿*puede que?*) / *Seguro que viene* (**Viene* ¿*seguro que?*) / *Si cuadra*, viene (**Viene* ¿*si cuadra?*), etc.
 b. *Capaz que viene* (**Viene* ¿*capaz que?*)

Como sucede con otras partículas discursivas formadas por varias palabras, que no admiten la intercalación de elementos entre sus componentes –*Seguro* (**ya*) *que viene*, *Por* (**después*) *ahí viene*–, tampoco *capaz que* los acepta –*Capaz* (**solo*) *que viene a las tres*–. Sin embargo, sí pueden intercalarse entre los miembros de *capaz que*, y entre los de otras partículas, los adverbios focalizadores de inclusión *también* e *incluso*:

- (38) a. *Capaz también que* por ahí salgo a juntar firmas para ver c[ó]mo financiamos palcos... (Uruguay: www.decano.com)
 b. *Capaz incluso que* le pone más atención. (*CORPES XXI*, Argentina: Bizzio, S. 2009, *Era el cielo*)
- (39) a. [...] *seguro que* alguno quedará todavía honrado e íntegro, pero *seguro también que* esos son una minoría... (*CORPES XXI*, España: Cedena, J. 2012, «Escuela de políticos», *Sainetazos a la crisis*)
 b. *Puede incluso que* los mirara sin prestarles demasiada atención. (*CORPES XXI*, España: Figueredo, E. 2009, «Gafas grandes para matar», *Barcelona negra*)

Al igual que todas las partículas oracionales, *capaz que* tiene alcance sobre toda la oración. En una estructura condicional como la de (40), el alcance afecta a la apódosis (*yo era distinto*):

- (40) *Capaz que* si me ponían otro nombre yo era distinto. (*CORPES XXI*, Argentina: Busqued, C. 2009, *Bajo este sol tremendo*)

En relación con la coordinación, hemos encontrado ejemplos en los que *capaz que* no se repite tras la conjunción copulativa (41a) y otros en los que sí se repite (41b). Sin embargo, no hemos podido localizar ningún caso en el que solo se consignase el segundo miembro (41c). Con respecto a esta cuestión, no es fácil establecer una comparación con otras partículas discursivas o locuciones conjuntivas porque existe mucha variación y diferentes análisis (véanse, por ejemplo, Bosque 1987, RAE y ASALE 2009, 46.2c).

- (41) a. *Capaz que* [[el otro regresa y piensa que te has ido]]. (*CORPES XXI*, México. Ramos-Izquierdo, E. 2002, «El permiso», *Los años vacíos*)

- b. [[*Capaz que* pasan los años] y [(si yo quedo sola) *capaz que* no puedo tener un hijo]]. (CORPES XXI, Uruguay: «Claudia Fernández...», Últimas Noticias. Guambia, 27/3/2004)
- c. **Capaz* [[*que* el otro regresa] y [*que* piensa que te has ido]].

En cuanto a su posición en la oración, encontramos *capaz que* en las mismas posiciones que el resto de las partículas oracionales acabadas en *que*: en posición inicial (42b), en posición interior tras un sintagma topicalizado (43b), pero nunca en posición final (44b):

- (42) a. *Seguro que* llueve ¿no? (CORPES XXI, Argentina: López, A. 2001, *La asesina de Lady Di*)
 b. *Capaz que* nadie se acuerda o no lo sabe, pero en 1956 hubo una epidemia de poliomielitis en Argentina re grosa... (CORPES XXI, Argentina: Martín Arrieta, E. 2016, «Vacunar contra la ignorancia...», *Ciencia con aroma a café*)
- (43) a. A Irú *puede que* lo maten, pero a Gazmira no. (CORPES XXI, Venezuela: redMarrero, M. 2001, *Las brujas modernas vuelan en lá*)
 b. Lo que aparece ahora *capaz que* lo pescaron de una redada. (CREA, Argentina: Clarín, 7/1/1997)
- (44) a. Llueve, *{*seguro que* ~ *puede que*}.
 b. Nadie se acuerda o no lo sabe, **capaz que*.

En suma, puede decirse que *capaz que* se incluiría en una clase relativamente cerrada de elementos, la de las partículas oracionales, dentro de la cual puede distinguirse un pequeño grupo especializado en la expresión de la modalidad epistémica: *seguro que, por ahí, si cuadra, puede que, etc.*

4.3. *Capaz*

La tercera unidad de la serie con sentido modal epistémico que analizamos es *capaz*. En este caso, *capaz* no va acompañado de la cópula *ser* ni del complementante *que* y funciona de manera semejante a los adverbios oracionales, en concreto, a los modales del enunciado que expresan duda, ej., *a lo mejor, igual, posiblemente, probablemente, quizá(s), seguramente, tal vez, etc.*, si bien no todos presentan un comportamiento homogéneo (RAE y ASALE 2009, 30.11d, k, l).

Como se mencionó más arriba (ej. 11), existe un adverbio en *-mente* que presenta el mismo sentido modal epistémico que el adverbio *capaz* que tratamos en este apartado. Los ejemplos en (45) y (46) muestran que los dos adverbios pueden ser mutuamente intercambiables. Desde el punto de vista morfológico, *capaz* y *capazmente* derivan del mismo adjetivo (véase 4.1.1) constituyendo un par adverbial del que existen numerosas muestras en español ({*Solo* ~ *Solamente*} *quiso saludarme, Llegó* {*rápido* ~ *rápidamente*}, *Habló* {*claro* ~ *claramente*}, etc.). Siguiendo a

Bosque 1989, p. 130, trataremos *capaz*, el adverbio que presenta forma adjetival, como un «adverbio adjetival»:

- (45) –¡No, pos ai muere, no sé cómo se me ocurrió eso...!
 –*Capazmente* <*capaz*> lo leyites –dijo la otra.
 –*Capazmente* <*capaz*>. (Madrigal, P. 2014, *Guasabas. Fabulario de la abuela*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara)
- (46) Cuando hables con el almacenero pensá que además de atenderte a vos *capaz* <*capazmente*> está cansado, *capaz* <*capazmente*> está contento por su nieta recién nacida. (*esTenTen18*: eldia.com)

Entre las propiedades de *capaz*, figura la de no admitir la modificación de grado (*{*Bastante* ~ *Muy* ~ *Perfectamente*} *capaz llueve mañana*)²⁹. De hecho, puede observarse que si añadimos *muy* al adverbio adjetival que aparece en (47a), este deja de tener una interpretación de adverbio de duda y pasa a adquirir el sentido de un adjetivo con valor modal facultativo (47b):

- (47) a. –¿Quién es esta candidata [presidencial]?
 –Otra del Panal, *capaz*.
 «Otra [mujer] del Panal, quizás/probablemente»
- b. –¿Quién es esta candidata [presidencial]?
 –Otra del Panal, *muy capaz*³⁰.
 «Otra [mujer] del Panal, muy preparada/competente»

En cuanto al modo verbal de la oración en la que va inserto, *capaz* se comporta del mismo modo que los demás adverbios modales de duda y posibilidad (48) (RAE y ASALE 2009, parágrafo 25.14i). Admite tanto el indicativo (49a) como el subjuntivo (49b) con la restricción de que el subjuntivo solo puede aparecer si *capaz* aparece en posición preverbal. Con todo, la mayoría de los ejemplos están en indicativo:

- (48) a. {Posiblemente ~ Quizá ~ A lo mejor} *viene*
 b. {Posiblemente ~ Quizá ~ A lo mejor} *venga*.
 c. *Viene* {posiblemente ~ quizá ~ a lo mejor}.
 d. **Venga* posiblemente ~ quizá ~ a lo mejor}.
- (49) a. Si te ganaste el Oso de Oro o la Palma de Oro *capaz tenés* un poco más de prensa... (*CORPES XXI*, Argentina: Ranzani, O., «Nosotros nos lo tomamos como...», *Rosario*, 13/2/2011)

29. No hemos podido encontrar ningún ejemplo del adverbio *capaz* con modificación de grado en los corpus consultados (*CREA*, *CORDE*, *CORPES XXI* y *esTenTen18*).

30. Ejemplo adaptado a partir de: «Otra del Panal, *muy capaz*, pero que para todo le pide permiso a su mamá.» (mural-guadalajara.vlex.com.mx)

- b. Es una sopa de pescados y mariscos «levanta muertos» que, quien dice, *capaz* haga levantar también el ánimo. (CORPES XXI, Colombia: Spoliansky, N., «La bouillabaise», *SoHo*, 15/6/2004)

Capaz tiene alcance sobre toda la oración (50a) y su significado es parafraseable con una expresión del tipo «es probable/posible que X» (50b):

- (50) a. *Capaz* termino enamorándome de ti. (CORPES XXI, Perú: Vargas Llosa, M. 2006, *Travesuras de la niña mala*)
 b. «Es probable que termine enamorándome de ti.»

Además de en posición inicial (50), *capaz* puede aparecer en posición media, tras un tópico (51) o foco oracional (52) o como parentético (53), y en posición final (54):

- (51) [...] hace cincuenta años atrás ni el mayor de los científicos *capaz* lo entendería hasta tanto. (*esTenTen18*: grupoelron.org)
 (52) A las residencias *capaz* vas, pero nunca vas a ir a sentarte a tomar el té. (CORPES XXI, Argentina: Vallejos, S. 2014, *Vida de ricos*)
 (53) Hay personas que nunca han podido dialogar acerca de los hechos, ni siquiera con la familia. La primera vez que lo hacen, *capaz*, es cuando dan el testimonio. (*esTenTen18*: 8300.com.ar)
 (54) [...] era chiquita cuando veía esos capítulos, tendría seis años *capaz*. (*esTenTen18*: wikidex.net)

Como sucede con otros adverbios modales, que pueden ser modificadores de segmentos menores que la oración «como en *errores posiblemente involuntarios ~ errores que es posible que sean involuntarios*» (RAE y ASALE 2009, 30.2t), *capaz* también puede aparecer en este tipo de contextos (55) adquiriendo la función de un adverbio de foco (RAE y ASALE 2009, 30.11n):

- (55) a. Me cedió generosamente una entrevista que él le había realizado para «*capaz*»³¹ un documental. (*esTenTen18*: espectadorweb.com.ar)
 «[...] entrevista que él [RN] le había realizado [a un cineasta] para que yo pudiera utilizarla en un posible documental»
 b. [...] aah, y en cuanto pueda, el mes que viene *capaz*, voy a imprimir un tomo de Tara. (*esTenTen18*: tarapitch.subcultura.es)
 «ahh, y en cuanto pueda, es posible que el mes que viene...»

Por último, destacaremos que *capaz* puede usarse como respuesta mínima, ocupando un turno de habla, al igual que muchos adverbios modales (RAE y

31. Las comillas pertenecen al documento original del que procede el ejemplo.

ASALE 2009, 30.11p), ej., ¿Vendrás mañana? {A lo mejor ~ Quizás ~ Probablemente}. Para ilustrarlo, mostramos un ejemplo dialógico en forma directa –el segundo *capaz* del ejemplo (8), que repetimos como (56)– y otro en forma indirecta (56):

- (56) PACHI: No. Él volvía hoy. Por la mañana. Capaz que hubo problemas con los vuelos.
 FIDEL: *Capaz...* (Pausa corta) (corpes XXI, Uruguay: Dino, A., 2001, ¿Y si te canto canciones de amor?)
- (57) Le pregunté si la víctima también tenía que hablar conmigo y me dijo que «*capaz*». (esTenTen18: tusrelatos.com)

De acuerdo con Nuyts 2001, p. 55 el adverbio oracional *capaz* pertenecería también a una clase cerrada de elementos, si bien el número de adverbios de duda es mayor que el de adjetivos.

En este apartado hemos llevado a cabo una descripción de las propiedades gramaticales de las tres unidades epistémicas objeto de estudio: *capaz* (en *es capaz que*), *capaz que* y *capaz*. Antes de dar paso al siguiente apartado, en el que abordaremos una propuesta para su análisis semántico (5.1), seguida de la representación de su estructura sintáctica (5.2), presentamos en la Tabla III una síntesis comparativa de las propiedades de las tres unidades.

		<i>es capaz que</i>	<i>capaz que</i>	<i>capaz</i>
Monoclausalidad		–	+	+
Puede flexionarse en número		+	–	–
Acepta el sufijo diminutivo y superlativo		–	+	–
Admite modificación de grado		+	–	–
Distribución en la oración	Posición inicial o tras Tóp o Foc	+	+	+
	Posición media o parentética	–	–	+
	Posición final	–	–	+
Puede estar bajo el alcance de la negación e interrogación		+	–	+
Tiene alcance sobre toda la oración		+	+	+
Modo verbal (oración sobre la que tiene alcance): indicativo (+), subjuntivo (–), ambos por igual (±)		–	+	±

Tabla III. Propiedades de *capaz* (en *es capaz que*), *capaz que* y *capaz*

5. DIFERENCIAS SEMÁNTICAS Y ESTRUCTURA ORACIONAL

Desde el punto de vista del significado proposicional, podríamos preguntarnos si existe alguna diferencia semántica entre las tres unidades descritas. Para responder, sería viable recurrir a la tantas veces debatida división dentro de la modalidad epistémica en «objetiva» y «subjética» (Lyons 1977, pp. 797-823; Hengeveld 1988). Según una de las últimas formulaciones (Hengeveld 2017, p. 20; Olbertz y Dall'Aglio Hattner 2018, pp. 133-138), la «modalidad epistémica objetiva» evalúa una situación de acuerdo con el grado de probabilidad de que ocurra teniendo en cuenta nuestro conocimiento del mundo. Es decir, esta modalidad tiene que ver con las condiciones de verdad del contenido de una proposición. Por el contrario, la «modalidad epistémica subjética» se refiere a las creencias del hablante acerca del grado de probabilidad de que la situación se dé, es decir, se trata del compromiso del hablante con el contenido de la proposición, y no con las probabilidades reales de que el evento descrito tenga lugar. Ambos tipos de modalidad se estudian en el nivel semántico de la lengua.

Hengeveld 1988, pp. 236-237 diseñó cinco criterios para determinar la modalidad epistémica subjética, que han sido recientemente revisados y utilizados en Olbertz y Dall'Aglio Hattner 2018, pp.133-138:

- a) Las proposiciones modales subjéticas no pueden ser cuestionadas.
- b) Las proposiciones modales subjéticas no pueden ser sometidas a hipótesis.
- c) La modalidad subjética solo puede ser formulada en términos positivos.
- d) La modalidad subjética está supeditada al momento del habla.
- e) La fuente de la modalidad subjética es el hablante.

De acuerdo con las propiedades morfosintácticas descritas en el apartado 4 y las que añadimos aquí al hilo de la discusión, el tipo de modalidad epistémica expresado por *es capaz que* –*Es capaz que en el día del padre ningún papá se queda en casa*, (1a)– es el objetivo (véase Grández Ávila 2010, pp. 26-28). Podemos comprobarlo porque responde de manera negativa a las pruebas para reconocer la modalidad epistémica subjética (a-e). Así, la proposición introducida por *es capaz que*: a) puede cuestionarse (*¿Es capaz que en el día del padre algún papá se queda en casa?*); b) puede ser sometida a hipótesis (*Si es capaz que en el día del padre algún papá se queda en casa, entonces deberíamos invitarlo a salir*); c) puede formularse en términos negativos (*No es capaz que en el día del padre haya algún papá que se quede en casa*); d) no está supeditada al momento del habla (*Cuando era pequeña pensaba que no era capaz que en el día del padre algún papá se quedase en casa*) y e) su fuente no tiene que ser necesariamente el hablante (*Mi hija me dijo que no es capaz que en el día del padre haya algún papá que se quede en casa*).

Desde el punto de vista de la estructura oracional³², el hecho de que el adjetivo de sentido epistémico *capaz* forme parte de una estructura biclausal (58) con una cláusula principal atributiva en la que el adjetivo (*es*) *capaz* se predica del sujeto oracional (*que en el día del padre...*) es también una indicación de que la expresión queda dentro del marco de la sintaxis oracional sin dar entrada al hablante (véase más adelante el SAH):

(58) [_{SC} Es [_{SAH} capaz] [_{SC} que... ningún papá se queda en casa]]

A continuación, si nos centramos en *capaz que* (*Capaz que tenemos suerte y aparece...*, 1b), podemos concluir que en este caso se trata de una partícula discursiva que expresa modalidad epistémica subjetiva (véase también Grández Ávila 2010, pp. 29-30), pues responde de manera positiva a las pruebas (a-e). Así, vemos que la proposición encabezada por *capaz que*: a) en efecto, no puede cuestionarse (^{??}¿*Capaz que tenemos suerte y aparece...*?), pues, más que a una verdadera pregunta, recuerda a una pregunta-eco; b) no puede ser sometida a hipótesis (^{??}¿*Si capaz que tenemos suerte y aparece..., qué haremos luego?*?); c) tampoco puede formularse en términos negativos (^{??}*Incapaz que tengamos suerte y aparezca...*); d) ni podría emitirse sin estar supeditada al momento del habla (^{??}*Capaz que tuvimos suerte y apareció...*) y e) su fuente tiene que ser necesariamente el hablante (^{??}*Mi hija me dijo que capaz que tenemos suerte y aparece...*)³³.

Dado que la partícula *capaz que* expresa modalidad epistémica subjetiva, implica una interpretación orientada hacia el hablante. Para dar cuenta de ella, adoptamos la propuesta de Hill 2007 y Sánchez López 2019, basada en la Teoría de los Sintagmas Acto de Habla y la representación de los papeles pragmáticos de Speas y Tenny 2003, y asumimos la existencia de un Campo Pragmático sobre la estructura oracional que consta de diferentes proyecciones funcionales en donde los papeles pragmáticos, ej., Hablante y Oyente, se representan sintácticamente. Así, a partir de la organización de la periferia izquierda de la oración de Rizzi 1997, 2004 (59), Hill 2007 añade una capa más alta que la del SFuerza, la del Sintagma Acto de Habla (SAH), que permite dar cuenta de expresiones del tipo de *capaz que*:

(59) SFuerza > STóp > SInt > STóp > SFoc > SMod > STóp > SFin > ST > SAsp > Sv

32. En este apartado, seguiremos el modelo de la Gramática Generativa.

33. A propósito de los dos últimos casos (d-e), conviene indicar que una proposición se califica como posible en el momento de la enunciación teniendo en cuenta las creencias del hablante o «agente epistémico» en el momento que emite su juicio (véanse Boogaart 2007, Laca 2012 y Bravo 2017).

En la Figura IV, *capaz*, la base adjetiva de la partícula oracional, parcialmente gramaticalizada, ocupa una posición funcional como núcleo del SHA y selecciona una oración introducida por el complementante *que*, que estaría en el SFuerza³⁴:

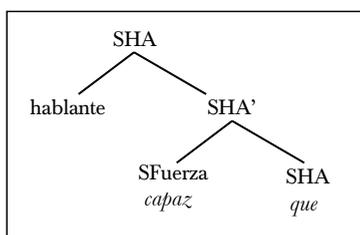


Figura IV. Estructura oracional de *capaz que*, adaptada de Hill 2007, p. 78

Por último, tendremos ocasión de comprobar que la aplicación de las pruebas (a-e) al adverbio adjetival *capaz* (*Capaz es un submarino*, 1c) arroja resultados más contradictorios. Así, en principio, la proposición modificada por *capaz*: a) podría cuestionarse (*¿Capaz es un submarino?* sería parafraseable por «¿Es probable que sea un submarino?»³⁵); b) no puede ser sometida a hipótesis (*¿Si capaz es un submarino, deberíamos protegernos?*); c) solo puede formularse en términos positivos (*No es, capaz, un submarino* significaría «Es probable que no sea un submarino», pero no «No es probable que sea un submarino»); d) tampoco podría formularse sin estar supeditada al momento del habla –podría decirse *Capaz era un submarino*, con el verbo en imperfecto, para expresar que en el momento de la enunciación (presente) el hablante considera que un estado de cosas del pasado era posible: «yo digo que es posible que fuera...», o bien que en el momento de la enunciación (pasado) el hablante consideraba que un estado de cosas simultáneo al momento de la enunciación era posible: «yo dije que era posible que fuera...»; pero el momento de emitir el juicio nunca podría ser anterior al momento de la enunciación³⁶; y e) no es evidente que la fuente tenga que ser necesariamente el hablante –o el referente humano que funciona como sujeto de un verbo de lengua, es decir, en *¿Mi hija me dijo que capaz es un submarino* no sería adecuada si *capaz* no ha sido emitido por la entidad denotada por *mi hija*– si nos atenemos a la nueva formulación para esta prueba de Olbertz y Dall’Aglío Hattner 2018, p. 149 en la que proponen usar la paráfrasis «Es posible/probable» para la modalidad epistémica objetiva y

34. Consideramos *capaz* como una categoría semiléxica (Sánchez López 2019). En Di Tullio y Suñer 2002 y Di Tullio y Kornfeld 2013 se sostiene que los operadores/marcadores oracionales, entre los que se incluye *capaz*, ascienden desde posiciones más bajas del SC a otras más altas situadas en la periferia izquierda a medida que van perdiendo los rasgos propios de sus categorías de origen.

35. «[L]os adverbios de duda, que suelen considerarse adverbios del enunciado, pueden tener un ámbito menor que la interrogación y mayor que la proposición» (RAE y ASALE 2009, 30.11d).

36. Véanse Bravo 2017, pp. 63-72 y Olbertz y Dall’Aglío Hattner 2018, pp.145-148 para una explicación pormenorizada de esta cuestión.

«Pienso/creo» para la subjetiva. En este caso, ambas paráfrasis parecen posibles para la expresión *Capaz es un submarino*: «Es probable que sea un submarino» y «Pienso que es un submarino».

La indeterminación de la última prueba, así como la consideración de los casos en los que *capaz* no modifica una proposición, sino un sintagma inferior –en los que aparenta resistir mejor algunas de las pruebas³⁷, nos lleva a considerar la posibilidad de que, en lugar de una unidad léxica *capaz*, haya dos adverbios adjetivales: uno, *capaz1*, referido al *dictum* y que expresa modalidad epistémica objetiva (*Capaz es un submarino* «Es probable que sea un submarino»), y otro, *capaz2*, que alude al *modus* y denota modalidad epistémica subjetiva (*Capaz es un submarino* «Pienso que es un submarino»). Por razones de espacio, no se desarrollará aquí esta cuestión, pero sí se indicará que, de ser cierta esta hipótesis, la representación sintáctica de *capaz1* y de *capaz2* debería poder reflejar las diferencias de significado y tratarse, por consiguiente, de dos estructuras sintácticas diferentes.

En el primer caso, diríamos que *capaz1* proyecta un SAdv que ocupa la posición de Especificador de una proyección funcional (SMod) (60). En el segundo caso, el de *capaz2*, estaríamos, al igual que ocurría con la partícula oracional *capaz que*, ante una interpretación orientada hacia el hablante y necesitaríamos recurrir también a un SAH para representar el papel pragmático de Hablante (61).

(60) SFuerza > STóp > Sint > STóp > SFoc > SMod > STóp > SFin > ST > SAsp > Sv

(61) [_{SAH} SAH [_{SFuerza} SFuerza ... SMod ... SFin [_{Sinf...}]]]

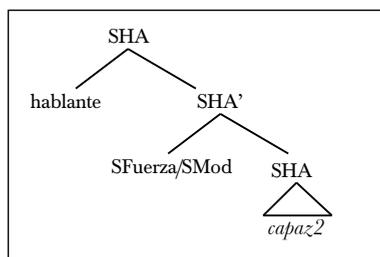


Figura V. Estructura oracional de *capaz2*, adaptada de Hill 2007, p. 80

37. Partiendo de (i), en donde *capaz* no modifica a toda la proposición, vemos que los resultados de las pruebas no son los mismos que cuando se predica de toda la proposición.

- (i) En agosto del 2007 supimos que los vecinos de la Bda. de La Palma habían solicitado la tala de los árboles de la calle Almirante *capaz* debido a las molestias que provocaban, aceras levantadas por las raíces, ramas molestas y ruido que producían los pájaros. (*esTenTen*: ecologistasenaccion.org)

Así, parece que podríamos formular una pregunta (*¿Capaz debido a las molestias habían solicitado los vecinos la tala de los árboles?*) y quizá incluso sería posible someter la secuencia a una hipótesis (*Si los vecinos habían solicitado la tala capaz debido a las molestias, ¿no sería también posible que la hubieran hecho ellos mismos?*).

La estructura sintáctica de *capaz2* (Figura V) sería muy semejante a la de *capaz que* (Figura IV) con la diferencia de que en el caso de *capaz que* el SAH sería manifiesto y en el de *capaz2*, encubierto.

En este estudio nos hemos referido al significado epistémico de *es capaz que*, *capaz que* y *capaz*, que se analiza dentro del nivel semántico. Además de este significado, estas unidades han desarrollado otros sentidos dependientes del contexto, que se estudian dentro del nivel pragmático. A ellos se han referido García Negroni 2012 (2.2) y Kornfeld 2013, destacando el papel de (*es*) *capaz (que)* como atenuador. En particular, Kornfeld 2013, p. 40 explica la posible relación entre el sentido de *capaz* como marcador epistémico de duda o probabilidad y como «estrategia global de cortesía de la atenuación» del siguiente modo: «otorgarle un grado bajo de probabilidad a un evento es un modo de no ser tajante y, por lo tanto, ser cortés». Desde un punto de vista más general, para Pietrandrea 2018a, p. 183 los marcadores epistémicos sirven dos funciones principales en el discurso: una meramente calificativa, que indica el grado del conocimiento del hablante acerca de la verdad de una proposición, y otra de negociación, en la que el marcador es usado, a propósito de un evento particular, para confirmarlo o no, aceptarlo, rechazarlo, comprobarlo o informar sobre el mismo.

6. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas, hemos examinado el caso de *capaz*, una expresión con sentido modal epistémico frecuente en algunas variedades del español americano y del canario, como un ejemplo más de un vocablo que pone en evidencia los múltiples aspectos en que se relacionan y se diferencian las categorías gramaticales (Bosque 1989).

El objetivo que se perseguía en este estudio era el de averiguar el estatus gramatical de *capaz*; en concreto, determinar de cuántas unidades léxicas se compone y cuál es la categoría gramatical de cada una de ellas. Además, se pretendía explorar si existen diferencias de significado entre las unidades léxicas y cómo se representa la estructura sintáctica de las expresiones que contienen este vocablo.

El estudio, aparte de apoyarse en los criterios y planteamientos expuestos en *Las categorías gramaticales* (Bosque 1989), se ha nutrido de las aportaciones de la Teoría Sentido-Texto, en especial, para el concepto de «predicado semántico» (Mel'čuk 2004, 2012), de la Gramática Discursivo Funcional, para la distinción entre la modalidad epistémica objetiva y subjetiva (Hengeveld 1988 y Olbertz y Dall'Aglio Hattner 2018) y también de la Gramática Generativa (Rizzi 2004, Hill 2007, entre otros), para el análisis de la periferia izquierda de la oración. Si bien los marcos teóricos utilizados no son coincidentes en muchos aspectos, todos comparten un enfoque proyectacionista de las relaciones entre el léxico y la sintaxis.

Tomando como punto de partida los estudios anteriores sobre *capaz* y las diferentes propuestas de descomposición del vocablo en unidades léxicas, se

ha partido de la hipótesis de que dentro del vocablo *capaz* pueden distinguirse tres unidades léxicas: un adjetivo inserto en la estructura *es capaz que*, una partícula oracional *capaz que* y un adverbio adjetival *capaz*.

De las tres expresiones, solo *es capaz que* forma parte de una estructura biclausal, las otras dos son monoclausaes. Se ha comprobado que el adjetivo *capaz* en *es capaz que* ha ido perdiendo algunas de sus propiedades y se ha fijado morfológicamente, si bien admite todavía la modificación de grado. Todo ello apunta hacia el inicio de un proceso de gramaticalización. Por el contrario, la base adjetiva *capaz* de la partícula oracional *capaz que*, inmersa también en un proceso de gramaticalización, permite cierta variabilidad morfológica, pero no la modificación de grado, por lo que la hemos considerado una categoría semiléxica. El adverbio adjetival *capaz* funciona como un adverbio oracional. De las unidades analizadas, es la que presenta mayor movilidad dentro de la oración. Si bien las tres unidades tienen alcance sobre toda la oración y pueden aparecer en posición inicial o tras un elemento focalizado, solo *capaz* puede ocupar también la posición final y constituirse en un elemento independiente ocupando un turno de habla.

Desde el punto de vista semántico se ha intentado aplicar la distinción entre modalidad epistémica objetiva y subjetiva a estas unidades y constatar si esa distinción tiene un reflejo en la estructura oracional. Como resultado, hemos podido confirmar que *es capaz que* representa la modalidad epistémica objetiva y *capaz que*, la subjetiva. La representación sintáctica de estas expresiones, SAdj de una estructura biclausal y SAH de la periferia oracional, dan cuenta, respectivamente, de la ausencia o presencia del papel temático Hablante. El caso del adverbio adjetival *capaz* ha resultado más complejo, pues en él pueden observarse elementos que parecen hacer referencia a ambos tipos de modalidad epistémica, a la vez que se observa un comportamiento sintáctico ambiguo entre un adverbio referido al *dictum* y otro al *modus*. Esperamos que un estudio más detallado sobre este adverbio pueda ofrecer en el futuro una solución para las cuestiones aquí planteadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALEMANY BOLUFER, J. (1917): *Diccionario de la lengua española*, Barcelona, Sopena.
- BOOGAART, R. (2007): «The past and perfect of epistemic modals», en Saussure, L. de, Moeschler, J. y Puskás, G. (eds.), *Recent advances in the syntax and semantics of tense, aspect and modality*, Berlín/Nueva York, Mouton de Gruyter, pp. 47-69.
- BOSQUE, I. (1987): «Constricciones morfológicas sobre la coordinación», *Lingüística española actual* 9, pp. 83-100.
- , (1989): *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*, Madrid, Síntesis.
- BRAVO, A. (2017): *Modalidad y verbos modales*, Madrid, Arco/Libros.
- CASTROVIEJO, E. y OLTRA-MASSUET, I. (2015): «On capacities and their epistemic extensions», en Tortora, C., den Dikken, M., Montoya, I. y O'Neill, T. (eds.), *Romance linguistics 2013*, Ámsterdam/Filadelfia, John Benjamins, pp. 59-78.

- CASTROVIEJO, E. y OLTRA-MASSUET, I. (2016): «What does *be capable* tell us about capacities? An answer from Romance», en Martin, F., Pitteroff, M. y Pross, T. (eds.), *Morphological, syntactic and semantic aspects of dispositions*, Stuttgart, University of Stuttgart, pp. 30-51.
- CASTROVIEJO, E. y OLTRA-MASSUET, I. (2018): «Generic and action-dependent abilities in Spanish 'be capable'», *Glossa: A journal of general linguistics* 3, 1, pp. 1-32.
- CDH = Real Academia Española, *Corpus del nuevo diccionario histórico del español*, <<http://web.frl.es/CNDHE/view/inicioExterno.view>>.
- CORDE = Real Academia Española, *Corpus diacrónico del español*, <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>>.
- CORPES XXI = Real Academia Española, *Corpus del español del siglo XXI*, <<http://web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view>>.
- CREA = Real Academia Española, *Corpus de referencia del español actual*, <<http://corpus.rae.es/creanet.html>>.
- CRUSCHINA, S. (2015): «The expression of evidentiality and epistemicity: Cases of grammaticalization in Italian and Sicilian», *Probus* 27, 1, pp. 1-31.
- CUERVO, R. J. (1867-1872): *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano con frecuente referencia al de los países de Hispano-América*, 5.ª ed., París, A. & R. Roger y F. Chernoviz Editores, 1907. <<https://archive.org/details/apuntacionescr00cueruoft/page/n7>>.
- DA = ASALE (2010): *Diccionario de americanismos*, Madrid, Santillana. <<https://www.asale.org/recursos/diccionarios/damer>>.
- DI TULLIO, Á. y SUÑER GRATACÓS, A. (2002): «Relaciones entre léxico y modalidad: el anclaje deíctico de las expresiones interjectivas», en Bernabé Pajares, A., Berenguer Sánchez, J. A., Cantarero, M. y Torres Martínez, J. C. de (eds.), *Presente y futuro de la lingüística en España. La Sociedad de Lingüística, 30 años después*, Madrid, SEL, pp. 155-163.
- DI TULLIO, Á. y KORNFELD, L. (2013): «Marcas de modalidad epistémica en el registro coloquial», en Di Tullio, Á. (ed.), *El español de Argentina: estudios gramaticales*, Buenos Aires, Edeba, pp. 83-103.
- DLE = RAE y ASALE (2014): *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., Madrid, Espasa.
- DPD = RAE y ASALE (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana. <<https://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>>.
- DPDE = García Negroni, M. M. (2012): «Capaz (que)», en Briz, A., Pons, S. y Portolés, J. (coords.), *Diccionario de partículas discursivas del español, 2008*. <www.dpde.es>.
- esTenTen18 = Sketch Engine, *Spanish Gigacorp*, <<https://www.sketchengine.co.uk>>.
- FUENTES RODRÍGUEZ, C. (2009): *Diccionario de conectores y operadores del español*, 2.ª ed., Madrid, Arco/Libros, 2018.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, L. y BRAVO, A. (2013): «El verbo *cab* como auxiliar modal», *Lingüística española actual* 35, 2, pp. 211-239.
- GARCÍA NEGRONI, M. M. y SAUERWEIN SPINOLA, S. (2013): «Marqueurs de discours et distanciation: une étude contrastive de *peut-être*, *capaz* et *por ahí*», *Estudios románicos* 22, pp. 53-64.
- GRÁNDEZ ÁVILA, M. (2010): *A Functional approach to the subjectification of facultative meaning: The case of capaz in American Spanish*, Trabajo de fin de máster, Universidad de Ámsterdam.
- HENGEVELD, K. (1988): «Illocution, mood and modality in a functional grammar of Spanish», *Journal of semantics* 6, pp. 227-269.
- HENGEVELD, K. (2017): «A hierarchical approach to grammaticalization», en Hengeveld, K., Narrog, H. y Olbertz, H. (eds.), *The grammaticalization of tense, aspect, modality and evidentiality: A functional perspective*, Berlín, De Gruyter, pp. 13-37.

- HILL, V. (2007): «Romanian adverbs and the pragmatic field», *The linguistic review* 24, pp. 61-86.
- KANY, C. E. (1945): *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos, 1970.
- KORNFELD, L. (2013): «Atenuadores en la lengua coloquial argentina», *Lingüística* 29, 2, pp. 17-49.
- LACA, B. (2012): «On modal tenses and tensed modals», en Nishida, C. y Russi, C. (eds.), *Building a bridge between linguistic communities of the old and the new world: Current research in tense, aspect, mood and modality*, Ámsterdam/Nueva York, Rodopi, pp. 163-198.
- LYONS, J. (1977): *Semantics*, Vol. 2, Cambridge, Cambridge University Press.
- MARCOVECCHIO, A. M. (2008): «Por ahí», en Briz, A., Pons, S. y Portolés, J. (coords.), *Diccionario de partículas discursivas del español, DPDE*. <www.dpde.es>.
- MEL'ČUK, I. (2004): «Actants in semantics and syntax I», *Linguistics* 42, 1, pp. 1-66.
- , (2012): *Semantics. From meaning to text*, Ámsterdam, John Benjamins.
- , CLAS, A. y POLGUÈRE, A. (1995): *Introduction à la lexicologie explicative et combinatoire*, Lovaina la Nueva, Éditions Duculot.
- NTLLE = RAE: *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, <<http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>>.
- NUYTS, J. (2001): *Epistemic modality, Language and conceptualization: A Cognitive-Pragmatic perspective*, Ámsterdam, John Benjamins.
- OLBERTZ, H. y DALL'AGLIO HATTNER, M. M. (2018): «On objective and subjective epistemic modality again. Evidence from Portuguese and Spanish modal auxiliaries», en Evelien, K. y Olbertz, H. (eds.), *Recent developments in functional discourse grammar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 131-168.
- PIETRANDREA, P. (2018a): «Epistemic constructions at work. A corpus study on spoken Italian dialogues», *Journal of pragmatics* 128, pp. 171-191.
- , (2018b): «Epistemic sentence adverbs, epistemic complement-taking predicates and epistemic pragmatic markers», *Linguistik online* 92, 5, pp. 193-214.
- RAE y ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- RIZZI, L. (1997): «The fine structure of the left periphery», en Haegeman, L. (ed.), *Elements of grammar*, Dordrecht, Kluwer, pp. 281-337.
- , (2004): «Locality and left periphery», en Belletti, A. (ed.), *Structures and beyond. The cartography of syntactic structures*, Vol. 3, Oxford, Oxford University Press, pp. 223-251.
- ROCCI, A. (2005): «On the nature of the epistemic readings of the Italian modal verbs: The relationship between propositionality and inferential discourse relations», *Cahiers chronos* 13, pp. 229-246.
- RODRÍGUEZ ESPINEIRA, M.^a J. (2014): «Emergencia e historia de la construcción *es capaz que*», en Bargalló Escrivá, M.^a, Garcés Gómez, M.^a P. y Garriga Escribano, C. (eds.), *Llameza. Estudios dedicados al profesor Juan Gutiérrez Cuadrado*, A Coruña, Anexo de la *Revista de lexicografía*, pp. 205-218.
- , (2018): «Cambio semántico y sintáctico en las construcciones de *capaz*», en Garcés Gómez, M.^a P. (ed.), *Perspectivas teóricas y metodológicas en la elaboración de un diccionario histórico*, Madrid/Francia del Meno, Iberoamericana/Vervuert, pp. 117-186.
- , (2019): «La expresión epistémica *si cuadra* en español de Galicia», *Estudios de lingüística galega* 11, pp. 197-231.
- , y LÓPEZ MEIRAMA, B. (2008): «On the grammaticalization of the Spanish expression *puede que*», en Seoane, E. y López-Couso, M.^a J. (eds.), *Theoretical and empirical issues in grammaticalization*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 293-314.

- SÁNCHEZ LÓPEZ, C. (2019): «¿Son las partículas oracionales categorías semiléxicas?», *Revista española de lingüística* 49, pp. 83-108.
- SERRET LANCHARES, S. (2019): «La evolución sintáctica de la forma *capaz* en español», comunicación presentada en el *XLVIII Simposio internacional de la Sociedad española de lingüística*, Madrid, 29 de enero-1 de febrero.
- SPEAS, P. y TENNY, C. (2003): «Configurational properties of point of view roles. In asymmetry in grammar», en Di Sciullo, A. M. (ed.), *Asymmetry in grammar*, Ámsterdam, John Benjamins, pp. 315-45.
- SUÁREZ HERNÁNDEZ, A. (2019): «Marcadores discursivos: condicionantes externos para la variación interna», comunicación presentada en el *XXII Congreso de la Asociación alemana de hispanistas*, Berlín, 27-31 de marzo.

Edita
SeL